

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**28952** *Resolución de 5 de agosto de 2014 de Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de formalización del contrato de servicios denominado "Control ambiental de las aguas subterráneas en la Comunidad de Madrid y cumplimiento de la Directiva 676/91/CE" Expte 9-C/14.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-AT-78.4/2013 (9-C/14).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Control ambiental de las aguas subterráneas en la Comunidad de Madrid y cumplimiento de la Directiva 676/91/CE".
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.73.37.00-1.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2014; "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid": 14 de abril de 2014; "Boletín Oficial del Estado": 15 de abril de 2014 y Perfil del Contratante: 14 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 386.757,60.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 164.577,70 euros. Importe total: 199.139,02 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2014.
  - c) Contratista: Investigación y Desarrollo de Recursos Naturales, S.A.U. (Idrena).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 164.577,70 euros. Importe total: 199.139,02 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la suma ponderada de la oferta económica más ventajosa (SPOEa) siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, 5 de agosto de 2014.- La Secretaría General Técnica (P.D.F Resolución de 25 de octubre de 2012).La Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa (P.S Resolución de 9 de abril de 2013). La Jefe del Área de Gestión Económica. Fdo: Rosa Serrano Barquintero.

ID: A140042196-1

cve: BOE-B-2014-28952